



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo y del Gobierno venezolano, rechaza el insólito anuncio realizado por el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, el viernes 25 de mayo de 2018, sobre el ingreso de su país a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la categoría de socio global.

Venezuela denuncia una vez más ante la comunidad internacional la intención de las autoridades colombianas de prestarse para introducir en América Latina y el Caribe, una alianza militar externa con capacidad nuclear, lo que a todas luces constituye una seria amenaza para la paz y la estabilidad regional, a partir de la defensa de inconfesables intereses ajenos al bienestar de nuestros Pueblos soberanos.

El mundo es testigo de la posición histórica de América Latina y el Caribe al tomar debida distancia de las políticas y acciones guerreristas de la OTAN y de cualquier otro ejército u organismo militar que pretenda apelar al uso de la fuerza y al sufrimiento de los Pueblos, para imponer y garantizar la hegemonía de un modelo político y económico en particular.

Exhortamos al Gobierno de la República de Colombia, a observar y cumplir las obligaciones internacionales con las que se ha comprometido como miembro de organizaciones regionales destinadas a garantizar la paz y la solución pacífica de las controversias. Entre ellos destacan las disposiciones del Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe; la Declaración de La Habana de la CELAC que proclama América Latina y el Caribe como Zona de Paz; la Declaración de Suramérica como Zona de Paz, y las Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad y sus Procedimientos aprobados en el marco del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR.

La República Bolivariana de Venezuela reitera una vez más su rechazo a todo tipo de amenazas extrarregionales que pretendan intimidar a los Pueblos latinoamericanos y caribeños, decididos a ser libres e independientes, a partir del espíritu de la cooperación, el respeto al Derecho Internacional Público, el derecho al desarrollo, el derecho a la vida y, en consecuencia, el derecho a vivir en paz.

Caracas, 26 de mayo de 2018.